ELECCIONES 2021 | NOTICIAS EN MÉXICO | EL CIUDADANO / ESPECIALES / MÉXICO / POLÍTICA

INE aprobó retirar la candidatura a Guerrero por Morena de Félix Salgado

El Ciudadano · 26 de marzo de 2021

Por incumplir en la entrega del informe de gastos de precampaña, el cual fue presentado de manera extemporánea



Con votación de siete a cuatro, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó retirar la candidatura a gobernador de Guerrero por Morena de Félix Salgado Macedonio

por incumplir en la entrega del informe de gastos de precampaña, el cual fue presentado de manera extemporánea. La resolución contempla además retirar el derecho a registrarse como candidatos a esa gubernatura a los aspirantes Pablo Amílcar Salazar, Luis Walton, Yair García, Fernando Lacunza y Adela Román Ocampo, por no presentar informe de gastos de precampaña y una multa de 6.5 millones de pesos a Morena por diversas faltas asociadas.

Hacia el mediodía, el INE ordenó retirar el derecho a registrarse como candidato a gobernador por Morena en Michoacán a Raúl Morón, por omisión del informe de gastos de precampaña. En total sumaron 59 aspirantes a quienes se les canceló el registro, de los cuales a Morena le anuló 19 aspirantes a candidatos a diputados federales, a otros seis se les inició procedimiento sancionador para corroborar conductas similares que derivarían en la misma sanción; canceló la posibilidad de registro a tres aspirantes a candidatos a diputado local y a 17 que buscan ser candidatos a alcaldes.

Al revisar los informes de gastos de precampañas de quienes buscan ser diputados federales y candidatos a gobernador, diputados locales y alcaldes, impuso sanciones por 34 millones 450 mil pesos. Morena fue el partido más castigado con multas que sumaron 13 millones 288 mil pesos (800 mil pesos por actividades no reportadas de la candidata a gobernadora de Campeche, Layda Sansores), de los cuales tan solo por las irregularidades detectadas en Guerrero fueron 6 millones 573 mil pesos. MC fue multado con 6 millones 911 mil pesos; el PRD con 2 millones 151 mil pesos; PRI con 2 millones 670 mil pesos y el PAN con 933 mil pesos.

A lo largo del día el tema de la fiscalización concentró el debate en el INE en diversos momentos, por lo que fue hasta las 9 de la noche cuando se discutió el caso Salgado Macedonio: por mayoría, los consejeros consideraron que la legislación sanciona la omisión o entrega extemporánea de informes de gastos de campaña con la pérdida del derecho a la candidatura. Para entonces, el INE ya

había cancelado la gran mayoría de las candidaturas de Morena, por lo que sus representantes ante el organismo optaron por ausentarse de la sesión virtual cuando se debatió el caso de Guerrero.

Durante la discusión matutina expusieron su argumento central para intentar disuadir al INE de los criterios que perfilaba adoptar: Morena optó por procedimientos internos que no implicaron precampañas, por lo que sólo después, ante requerimientos del instituto, se presentaron los informes *ad cautelum*. En respuesta, al discutir el caso de los diputados federales, el consejero Ciro Murayama aseveró que es legítimo hacer proselitismo para obtener una candidatura, lo que no es legítimo es hacer política ocultando de dónde se obtienen los recursos económicos.

En el debate nocturno del caso Salgado, el consejero Jaime Rivera expuso que hay elementos claros que detectó el INE de que en Guerrero hubo precampañas: se emitió convocatoria por Morena (al igual que en los 15 procesos de selección de candidatos a gobernador); los aspirantes incrementaron su actividad pública y en redes promocionando su aspiración. Las consejeras Karla Humphrey y Claudia Zavala señalaron que si bien puede parecer exagerada, cancelar el registro es la sanción que manda el artículo 229 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por el contrario, el consejero Uuc Kib Espadas consideró que el INE estaba sancionando de forma desproporcionada a Salgado Macedonio, a partir de una ley que no conoce gradación en la pena que en este caso se agrava con la cancelación del derecho a registrarse del resto de los principales aspirantes de Morena. Si bien criticó las conclusiones de sus colegas, reconoció que la decisión podrá ser desproporcionada pero no ilegítima ni militante.

Sin la presencia de Morena en el debate nocturno, PAN y PRD celebraron la resolución que acota la opacidad en el manejo de los recursos, dijeron, en las

precampañas de Morena.

Fuente: La Jornada

Continúa leyendo...Félix Salgado vuelve a ser favorito en encuesta de Morena como candidato a Guerrero



Félix Salgado vuelve a ser favorito en encuesta de Morena como candidato a Guerrero

Fuente: El Ciudadano